Colegio Oficial de Ciencias Políticas y Sociología
REGIÓN DE MURCIA

BOLETÍN BIMENSUAL MAYO/JUNIO 2009

El Colegio realiza la evaluación del plan de integración social de las personas inmigrantes

El Colegio de Licenciados en Ciencias Políticas y Sociología de la Región de Murcia ha recibido el encargo de la Consejería de Política Social, Mujer e Inmigración para realizar el informe de evaluación del Plan para la integración Social de las personas inmigrantes de la Región de Murcia 2006-2009.

En la actualidad se ha evaluado completamente el ejercicio 2007 y se está elaborando la evaluación correspondiente a 2008. El Equipo Evaluador está formado por 8 politólogos y sociólogos, así como por una supervisora. En concreto son: Marina García Albertos; Carmen López Alba; Juan Antonio Martínez López, Josefa Muñoz Ibáñez; Elisa Pascual Molina; Manuel Pleguezuelo Alonso; Concepción Escudero Pérez, María José Ciller Montoya y María Pilar Galindo (supervisión).

Politólogos y Sociólogos profesionales de futuro

SUMARIO

Carta del Decano

Entrevista

Salidas profesionales

Artículos de Opinión

Revisiones de Prensa

Publicaciones de colegiados

Noticias breves

La Academia

Edita:

Colegio Oficial de Ciencias Políticas y Sociología
c/ Gómez Cortina, 11, Oficentro, Ofic. 5
30005 Murcia
www.mupolsoc.org

Han participado y/o colaborado en este número:

- Juan Antonio Clemente Soler
- Ana Belén Fernández Casado
- Maria Pilar García Galindo
- Antonio García-Nieto Gómez Guillamón
- Josefina Muñoz Ibáñez
- Sara Oñate Martínez
- Elisa Pascual Molina
- Manuel Pleguezuelo Alonso
- Javier Sierra Rodríguez
- Dpto. CC. Política y de la Admón. UMU.
- Dpto. Sociología y Política Social. UMU.

Remisión de noticias: mupolsoc@mupolsoc.org

www.mupolsoc.org

CARTA DEL DECANO

Antonio García-Nieto Gómez-Guillamón

Este Boletín nace por iniciativa de un grupo de jóvenes del Colegio con el propósito de difundir novedades y servir de plataforma para un foro de reflexión y debate sobre los temas que afectan a la profesión. La práctica profesional de la Sociología y la Ciencia Política se enfrentan a los retos que nos ofrece la sociedad de la información, pero no sólo eso, y que requieren ser abordados con dinamismo e imaginación. Cada vez se abren más campos que proporcionan nuevas oportunidades al trabajo profesional, pero estos espacios requieren amplitud de miras y métodos de trabajo. La Sociología y la Ciencia política no pueden seguir enclaustradas en reducidos círculos que muchas veces se retroalimentan entre ellos. Nuestro trabajo consiste en salir a la calle, como propugnaban los sociólogos de la Escuela de Chicago, palpar la realidad social, conocer su entramado, saber utilizar y analizar la cantidad de información que las nuevas tecnologías ofrecen, potenciar áreas de trabajo hasta ahora poco cultivadas, y tener la imaginación sociológica suficiente para saber adaptar conocimientos y técnicas a los nuevas oportunidades que se nos presentan.

En el Colegio de Murcia podemos ser optimistas, hay una sabia joven, emprendedora e ilusionada que ya está dando sus frutos profesionales, a esta nueva generación le corresponde dar el impulso a la sociología y a la Ciencia Política haciendo más visible la profesión y consolidando espacios donde está poco presente. Tenemos una preocupación por incorporar al Colegio a las personas recién tituladas de manera que no se sientan perdidas, queremos acogerlas y brindarles un lugar de encuentro y apoyo.

Os animo a participar en el Boletín enviando vuestras opiniones o sugerencias o contando vicisitudes y experiencias profesionales que sin duda serán enriquecedoras.

Antonio García-Nieto Gómez-Guillamón es el Decano del Colegio Oficial de Ciencias Políticas y Sociología

ENTREVISTA

Manuel Pleguezuelo

Coordinador del Observatorio Regional de la Juventud de la CARM

¿En qué consiste el Observatorio Regional de la Juventud?

La Ley 6/2007, de Juventud de la Región de Murcia, lo configura como un órgano técnico, integrado en el Instituto de la Juventud de la Región de Murcia, y encargado de la investigación, información y documentación permanente sobre la situación de las mujeres y los hombres jóvenes de la Región de Murcia. En definitiva, se trata de un nuevo servicio que crea la Administración Regional para la obtención de conocimientos continuos, fiables y actualizados sobre la realidad juvenil y sobre las acciones públicas dirigidas a este colectivo.

OBSERVATORIO REGIONAL DE LA JUVENTUD

¿Por qué se creo el Observatorio?

Este tipo de entidades responden a la necesidad de mejorar la calidad de las Políticas Públicas. En el caso del Observatorio Regional de la Juventud, por un lado debe servir para conocer la población joven de la Región de Murcia, destinataria de las mismas, así como sus intereses, inquietudes y valoraciones. Además, por otro lado, debe evaluar las medidas y acciones implementadas por las Administraciones Públicas de la Región de Murcia en materia juvenil. Contrastando ambas informaciones, se aspira a dotar de la máxima coherencia y rentabilidad social a la toma de decisiones políticas en este tema.

¿Qué actividades realiza o tiene proyectadas?

Recientemente se han publicado los dos primeros trabajos propios, que sirven de punto de partida para su labor investigadora. Se trata de un Diagnóstico sociodemográfico de la población joven de la Región de Murcia, y un Análisis de su Realidad Social basado en sondeos de opinión comparados con los datos a nivel nacional. Además, se están elaborando estudios monográficos relativos a temas de especial interés para este colectivo: empleo, emancipación y vivienda, participación y salud. Igualmente hay otro proyecto sobre juventud en riesgo de exclusión social, y colaboramos con otros entes de investigación, como por ejemplo el Observatorio Regional de la Convivencia Escolar.

¿Con qué Equipo Técnico se cuenta en el Observatorio?

Actualmente trabajamos tres sociólogas y un politólogo, con distintos perfiles y trayectorias. Asimismo, contamos con el apoyo y la colaboración continua de la plantilla del Instituto de la Juventud de la Región de Murcia.

¿Existen experiencias similares en otras comunidades autónomas?

Actualmente están apareciendo, para temas muy diversos, muchos entes denominados Observatorios, pero cuya composición y funciones son muy distintas de la nuestra, ya que se trata de Comisiones transversales entre distintos departamentos de las Administraciones Públicas, o de reuniones periódicas de expertos. Con respecto al tema concreto de Juventud, existen Observatorios en algunas CC.AA., si bien nuestra orientación técnica se parece más a la del País Vasco. La Región de Murcia puede considerarse pionera en la instauración de un órgano específico de las características del Observatorio, que desde Enero de 2009 tiene su sede en el local de la Oficina de Participación Juvenil situado en el barrio de Vistalegre, calle Mariano Ruíz Funes, 18, de la ciudad de Murcia, y cuya web se inscribe dentro del portal del Instituto de la Juventud: www.mundojoven.org/observatorio

Manuel Pleguezuelo es Licenciado en Ciencias Políticas y de la Administración por la Universidad de Murcia

SALIDAS PROFESIONALES

El tercer sector: un nicho laboral por Sara Oñate Martínez

Lo mejor que puede hacer una socióloga o sociólogo en una asociación del tercer sector es ser crítico con su trabajo y con el de la entidad en su conjunto, es encontrar el punto justo entre analizar de lejos y de cerca, para desde ahí, informar (iba a escribir "incidir", pero es mucho decir) a la sociedad de lo que está pasando.

Las ONGs no existen por casualidad, no se crearon porque sí, sino que responden a una realidad sociopolítica determinada. Las asociaciones eran distintas hace un par de décadas cuando se produzco su proliferación en España de como son hoy cuando su presencia se ha consolidado. El tercer sector es muy diverso y por simplificar, digamos abarca desde aquellas asociaciones movidas por un espíritu transformador hasta aquellas a las que sólo les preocupa cómo garantizar su propia existencia, o sea, los sueldos de quienes trabajan en ellas.

En las asociaciones hay de todo y un profesional de la sociología, a diferencia de otros perfiles como el de la educación o el trabajo social, no está en principio allí para prestar una ayuda directa (aunque también se está preparado para hacerlo).

Su labor es la de reflexionar, investigar y difundir la información al resto de la sociedad.
Ese es mi caso. Yo estoy contratada como socióloga en el Comité de Apoyo a las Trabajadoras del Sexo (CATS) en Murcia. Desde que empecé a trabajar aquí, a finales de 2004, hasta el año 2007 mi tarea fue llevar a cabo una investigación sobre la situación de la prostitución en esta ciudad. Me gusta decir que ese periodo fue el del "saber hacer", en el que disfruté el esfuerzo de aprender al máximo sobre cómo investigar bien, cómo seleccionar bien los métodos, las técnicas y cómo emplearlos para garantizar unos resultados fiables.

Desde comienzos de 2008, al "saber hacer" se le ha sumado con mucha intensidad el "hacer saber", lo cual significa que mi trabajo se basa en la difusión del conocimiento adquirido tanto en la investigación como en las lecturas posteriores y en el quehacer diario de la asociación. Y lo "hago saber", es decir, lo difundo, gracias a mis nuevas responsabilidades: comunicación con las socias y socios, coordinación del voluntariado, implantación de un programa de ocio con prostitutas, atención a medios de comunicación, colaboración con estudiantes y actualización de la página Web.

En fin, mi ejemplo sólo es uno de entre los muchos posibles. Conozco a otras sociólogas y sociólogos de ONGs que se dedican a tareas de intervención directa con los destinatarios o que coordinan programas europeos en los que participan otros países, o que se dedican a redactar proyectos dirigidos a financiadoras, o que sólo investigan.

A pesar de tanta variedad dentro de la variedad del sector, a casi todos los que yo conozco nos une una cosa y es que en el trabajo no podemos evitar preguntarnos qué estamos haciendo, qué tiene que ver lo que hacemos con lo que hacen otras asociaciones, a qué intereses servimos y si lo que hacemos de verdad beneficia a quien se supone que debe beneficiar o si acabará provocando lo que queríamos evitar ¿Será eso la sociología?

Sara Oñate Martínez es socióloga y trabaja en el Comité de Apoyo a las Trabajadoras del Sexo (CATS).

Envía tus artículos de opinión sobre temas colegiales a:

mupolsoc@mupolsoc.org

ARTÍCULOS DE OPINIÓN

Creación del Cuerpo de Politólogos en la Administración Pública

Es necesario que las Administraciones, tanto la estatal como la autonómica, se comprometan a abordar la creación de un cuerpo específico en la Administración, de Licenciados en Ciencias Políticas, como ocurre con otros cuerpos específicos.

Entre otros motivos, podemos señalar, que el Licenciado en Ciencias Políticas tiene conocimientos y habilidades necesarias para la gestión de la esfera pública, la evaluación de políticas públicas, y dominan tanto aspectos políticos como jurídicos, administrativos y socio-económicos, etc., por lo que constituimos una pieza fundamental en la Administración Pública.

La Administración Pública debe estar a la altura de las circunstancias y debe iniciar el proceso de la creación de este nuevo cuerpo de politólogos.

Es por ello, que el Colegio Oficial de Politólogos y Sociólogos de la Región de Murcia debe abordar el reto de solicitar ante los diversos entes públicos, la creación de dicho cuerpo.

Juan Antonio Clemente Soler

ARTÍCULOS DE OPINIÓN

Corporativismo profesional

Hoy en día vivimos en el mundo del marketing y de la imagen y precisamente por este motivo, generar una buena opinión en las personas que nos rodean nos hace ser más valorados.

En el caso de las profesiones ocurre exactamente lo mismo. Por un lado es necesario un buen marketing como realizan los gestores administrativos "contra el dolor de cabeza de los papeles de la administración" para vender sus servicios o crear la necesidad del profesional, como podría ocurrir con los trabajadores sociales que hacen un "informe social".

Los politólogos y sociólogos tenemos una asignatura pendiente que se irá solventando con el paso del tiempo y sobre todo con altas dosis de corporativismo. Nos falta defender ante terceros lo importante del trabajo que realizamos, porque precisamente nosotros somos los principales prescriptores de nuestra profesión, si damos buena imagen y hacemos excelentes trabajos, nos volverán a llamar a nosotros y a nuestros

compañeros. Por el contrario si nos minusvaloramos y generamos una imagen de carrera sin hueco, al fin y al cabo provocaremos esa misma idea y sensación en el resto de la gente.

El Colegio es la herramienta principal a través de la que se debe mejorar la imagen de nuestra profesión, pero previamente para ello tenemos que suplir algunas carencias como el número de colegiados y la motivación del colectivo, porque precisamente nuestra pluridisciplinariedad nos hace más adecuados para muchos puestos y trabajos antes que el resto de titulaciones existentes de las ciencias sociales, pero si nosotros mismos no lo tenemos asumido, difícilmente podremos trasladárselo a terceros.

En conclusión y acorde al título del artículo, creo que es preciso promocionar entre nuestro colectivo un mayor corporativismo, pero no ese corporativismo egocéntrico y desmedido que hayan podido demostrar otros colegios en algunas ocasiones, sino un corporativismo sano que nos ayude a crecer, a hacer mejor nuestro trabajo como sociólogos y politólogos y consecuentemente a generar que se demanden más nuestros servicios.

Javier Sierra Rodríguez

NOTICIAS DE LA ACADEMIA

Alumnos de Políticas y Sociología analizan la Gestión Pública con las autoridades implicadas

El Delegado del Gobierno, Rafael González Tovar, el Secretario General de la Consejería de Presidencia, José Gabriel Ruiz y el Alcalde de Murcia, Miguel Ángel Cámara Botía han sido los "profesores" por un día de un grupo de alumnos de Ciencias Políticas y de Sociología durante unas visitas organizadas en los meses de abril y mayo de 2009.

REVISIONES DE PRENSA

La Verdad (20/04/2009): El Parlamento de la Región es de los menos representativos de toda España

Murcia es, entre las comunidades de su tamaño, la que menos diputados posee Su número no ha variado en 25 años, mientras que la población creció el 40%

J. MOLLEJO| MURCIA

Tras 27 años de experiencia autonómica, vuelve a suscitarse la reforma de la Ley Electoral de la Región de Murcia, esta vez promovida por el presidente regional, Ramón Luis Valcárcel, con el fin de mejorar la representatividad y proporcionalidad de un sistema que parece necesitar algún que otro ajuste. Uno de los posibles cambios afectaría al número de escaños de la Asamblea Regional, que actualmente acoge a 45 diputados, una de las cifras más bajas todos los parlamentos autónomos. Este hecho, unido al notable aumento de la población murciana (un 40% desde 1983, año de las primeras elecciones autonómicas), ha convertido a la Asamblea cartagenera en una de las Cámaras regionales con uno de los ratios de habitantes por escaño más altos. En La Rioja, por ejemplo, hay un diputado regional por cada 9.621 habitantes, mientras que en Murcia la relación es de uno por cada 31.691 murcianos.

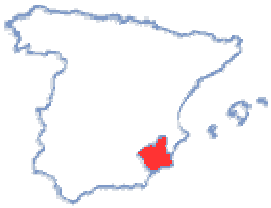

En comparación con las otras 16 comunidades autónomas, sólo La Rioja (33 diputados) y Cantabria (39) poseen menos escaños que la Región. Si la confrontación se hace entre las siete comunidades uniprovinciales, Murcia es la menos representativa, con la lógica excepción de Madrid; y si cotejamos las regiones del mismo tamaño demográfico (entre 1 y 1,5 millones de habitantes), Murcia vuelve a ser la que menos parlamentarios cuenta.

Otro argumento que esgrimen quienes defienden la necesidad de ampliar la Cámara legislativa es que desde el nacimiento de la Comunidad Autónoma, ésta no ha cesado de incrementar sus competencias. En concreto, entre 1983 y 2007, el presupuesto de la Administración regional se ha multiplicado por 69, mientras que los parlamentarios encargados de su control siguen

siendo los mismos. El Estatuto de Autonomía de la Región de Murcia fija una horquilla de escaños entre 45 y 55, por lo que existe margen para incrementar en diez el número actual.
Otra de las singularidades del sistema electoral murciano es que la elección de los 45 diputados se realiza en cinco circunscripciones, ordenadas según cierta identidad territorial: la 1º corresponde al Valle del Guadalentín, la 2º es Cartagena y Mar Menor, la 3º Murcia y Vega del Segura, la 4º Noroeste y Río Mula y la 5º Altiplano. Con ello, los legisladores pretendían dotar de protagonismo y representatividad a las comarcas, pero esta circunstancia supone un serio obstáculo para la entrada de los partidos pequeños en la Asamblea Regional.

Distritos y umbral

Murcia es una de las pocas comunidades autónomas divididas en circunscripciones y, entre ellas, la más troceada. Asturias posee tres circunscripciones y Baleares cuatro, mientras que en el resto de regiones existe un distrito único por cada provincia. Las cinco circunscripciones es el elemento que más distorsiona la proporcionalidad del sistema murciano, y el causante de que el PP, con los datos de los últimos comicios de mayo de 2007, obtuviera el 64,44% de los escaños (29) con el 58,30% de los votos, y que IU se quedara con el 2,22% de los diputados (1), a pesar de lograr en toda la Región el 6,25% de las papeletas. Con los mismos votos pero con una sola circunscripción, IU habría obtenido dos escaños más, que habría perdido el PP.

El tercer elemento en discusión es el umbral de voto que ha de lograr una candidatura para entrar en el reparto de escaños. En Murcia es el 5% de los votos válidos emitidos en toda la Región, mientras que en la mayoría de las comunidades es el 3%, lo que favorece las aspiraciones de los partidos más modestos.

Para mejorar la proporcionalidad y representatividad del sistema electoral murciano, el presidente regional, Ramón Luis Valcárcel, anunció el pasado 25 de febrero en la Asamblea Regional, en contestación a una pregunta de IU, la creación de un grupo de trabajo para reformar la Ley Electoral de la Región de Murcia, que data de 1987. Un mes después de este anunció, el grupo de trabajo aún no se ha constituido

PUBLICACIONES DE COLEGIADOS

Evolución de la Teoría Fundamentada como técnica de análisis cualitativo

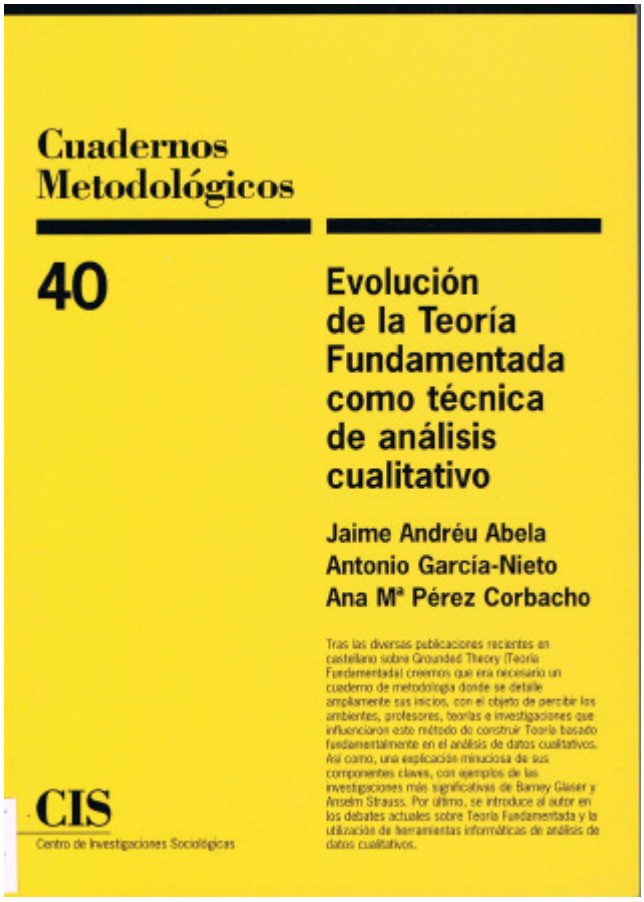

El Centro de Investigaciones Sociológicas ha editado una publicación dentro de su colección Cuadernos Metodológicos realizada, entre otros, por Antonio García-Nieto Gómez-Guillamón y que trata básicamente sobre la metodología de análisis cualitativo.

OTRAS NOTICIAS

Las jornadas de Ciencia Política y Sociología tendrán lugar en noviembre de 2009

Bajo la organización del Colegio y la Dirección de Lola Ferre Abellán, se están preparando las jornadas profesionales de Ciencia Política y Sociología que se prevén para noviembre de 2009.

Foto: momento de las jornadas de 2007 celebradas en el Centro Cultural Las Claras

¿QUIÉN ES QUIÉN?

María Pilar García Galindo

Formación: Licenciada en Ciencias Políticas y Sociología por la UNED. Cursos de Doctorado en Ciencias Políticas y Sociología de la UMU. Técnica en Orientación Laboral y Promoción de Empleo. Master en Estudios de Opinión del Colegio Andaluz de D. y L. CCPP y Sociología. Formación técnica en Mainstreaming de género y evaluación de proyectos de igualdad de oportunidades.

Trabajo: Socióloga de Instituto de Seguridad y Salud Laboral de la CARM. Técnica coordinadora del Observatorio de Prevención de Riesgos Laborales de la CARM.

Mi área de estudio la constituye el mercado de trabajo desde la perspectiva de las condiciones de seguridad e higiene en el puesto de trabajo y la organización de la empresa a través fundamentalmente de las "Encuestas de Condiciones de Trabajo" y el análisis de las estadísticas de siniestralidad laboral por lo que respecta a fuentes primarias. Además de otros estudios de fuentes secundarias relacionados siempre con los riesgos laborales y la seguridad en el trabajo.

Funcionaria interina desde hace cuatro años ya que mis inicios laborales fueron como profesional autónoma.

María Pilar García Galindo es Secretaria de la Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Ciencias Políticas y Sociología

NOTICIAS DE LA ACADEMIA

Reseña de actividades del Departamento de Ciencias Políticas y de la Administración

El Departamento de Ciencia Política y de la Administración de la Universidad de Murcia ha trabajado, durante el presente curso académico, en el proyecto de investigación "Efectos de las campañas autonómicas y generales en la decisión del voto en Murcia", financiado por la Fundación Séneca de la Región de Murcia, y dirigido por la profesora del Departamento, Antonia Martínez Rodríguez.

De igual forma, Fernando Jiménez, profesor titular del departamento, ha trabajado como investigador responsable en el proyecto: "El control de la integridad de los representantes públicos en España: la corrupción asociada a la actividad urbanística", financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación.

En la foto: Antonia Martínez y César Cansino

El Departamento ha organizado, a su vez, en colaboración con los alumnos internos del departamento, el Ciclo de Conferencias "Europa a Debate", financiado por Caja Murcia y la Fundación Universidad-Empresa. En dicho ciclo han participado, hasta el momento, personalidades de gran relevancia como D. Ramón Valcárcel, D. Pedro Saura, D. José Antonio Pujante, D. Cristóbal Montoro, D. Carlos Taibo y D.Francisco Sosa Wagner.

De igual forma, bajo el patrocinio del Departamento, se presentó el libro "La muerte de la Ciencia Política" de César Cansino, obra ganadora del Premio de Ensayo 2008 de Nación Sudamericana, y se celebró una conferencia sobre Turquía a cargo de Giovanni Ercolani.

www.um.es/dp-politica-administracion

Envía tus noticias a:

mupolsoc@mupolsoc.org

OTRAS NOTICIAS

Se crea un Grupo de Trabajo para impulsar el Colegio

En fechas recientes se ha creado un Grupo de Trabajo para impulsar nuevas actividades y generar un mayor dinamismo en el seno del Colegio. En la última reunión celebrada el 5 de mayo de 2009 se animó a los colegiados a incorporarse al Grupo de Trabajo, para lo que pueden ponerse en contacto con el colegiado Juan Antonio Clemente.

En la foto: un momento de la reunión.

NOTICIAS DE LA ACADEMIA

Reseña de actividades del Departamento de Sociología y Política Social.

Seminario "Globalización: desarrollo territorial e integración regional" (12 y 13 de Marzo de 2009)

I Jornadas Internacionales de detección, notificación y registro de casos de maltrato infantil, organizado por la Consejería de Política Social, Mujer e Inmigración de la Dirección General de Familia y Menor y tutelado por el Departamento de Sociología y Política Social (22, 23 y 24 de octubre de 2008)

Congreso Internacional de Investigación "Migraciones, familias, transnacionalidad" (Universidad de Murcia, Flacso-Ecuador, Universidad de Cuenca-Ecuador y Universidad de Buenos Aires" (27,28 y 29 de Noviembre).

II Seminario "Sociología para la intervención social. La desviación social" (9, 16, 23 y 30 de abril de 2008)

Seminario de Investigación "La construcción social del problema de la conciliación y de la igualdad", impartido por Cristina Guirao Mirón el 2 de Marzo de 2009.

Seminario "Inmigración, laicidad y feminismo en Francia" (22 de Marzo), impartido por Marie- Carmen García, de la Faculté d'Anthropologie et de Sociología de la Université Lumière Lyon 2.

www.um.es/sociopol

Colegio Oficial
de Ciencias Políticas
y Sociología

www.mupolsoc.org